

F-2 24 FEB 2025

EXPEDIENTE N° 2153

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

HORA: 10:35 FIRMA: *[Firma]*

**INFORME N° 004-2025-GRP-GRDS-DREP/UGEL-Y/OTD.**

Para : Mg. LUIS MARINO CALCINA TITO  
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Yunguyo.  
Atención : Abg. Cristian Alcides QUISPE JAPURA  
Especialista en Procedimientos Administrativos Disciplinarios  
De : Rosario Roxana De la Riva Valle  
Responsable de notificaciones de la oficina de Trámite Documentario  
Asunto : Eleva Informe respecto de la Notificación N° 003-2025-GRP-DREP-UGEL-Y.  
Fecha : Yunguyo, 24 de febrero de 2025.

Por intermedio del presente tengo a bien dirigirme a usted con la finalidad de saludarle e informarle con respecto a la notificación realizada a la Prof. CLAUDIA IVONNE QUISPE MIRANDA, según el siguiente detalle:

**PRIMERO:** En cumplimiento a la diligencia de ley, en fecha 17 de febrero de 2025, se notificó a la Prof. CLAUDIA IVONNE QUISPE MIRANDA, en su domicilio real, ubicado en el Jr. Enrique Ancieta N° 134, jurisdicción del distrito, provincia y departamento de Puno; la Resolución Directoral N° 0059-2025-UGEL-Y, de fecha 07 de febrero de 2025, acto realizado con la NOTIFICACIÓN N° 003-2025-GRP-DREP-UGEL-Y, de fecha 17 de febrero de 2025.

**SEGUNDO:** Para acreditar la notificación válida y fehaciente, se adjunta al presente la NOTIFICACIÓN N° 003-2025-GRP-DREP-UGEL-Y, de fecha 17 de febrero de 2025, firmada la misma en mi condición de notificador de la UGEL YUNGUYO, en el acto de notificación, consta la firma, huella dactilar, el Nro de DNI, Nombres y Apellidos, la fecha y hora de entrega a la notificada, Prof. CLAUDIA IVONNE QUISPE MIRANDA.

Sin otro particular, expreso mis consideraciones más distinguidas y estima.

Atentamente,

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO  
UGEL YUNGUYO  
*[Firma]*  
ROSARIO ROXANA DE LA RIVA VALLE  
NOTIFICADOR DE LA OFICINA DE TRAMITE  
DOCUMENTARIO  
UE-308 EDUCACION YUNGUYO



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Puno

Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo



## NOTIFICACIÓN N.º 00 -2025-GRP-DREP-UGEL-Y

SEÑOR: PROFESORA CLAUDIA IVONNE QUISPE MIRANDA

DIRECCION DOMICILIARIA: JIRON ENRIQUE ANCIETA N° 134 PUNO / PUNO / PUNO

CORREO ELECTRÓNICO: .....; CELULAR N°: 931519759

### TEXTO ÍNTEGRO DEL ACTO ADMINISTRATIVO, INCLUYENDO SU MOTIVACION:

Por el presente acto se le pone en conocimiento la RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0059-2025-UGEL-Y, de fecha 07 de febrero de 2025, QUE RESUELVE IMPONER LA SANCIÓN DE CESE TEMPORAL EN EL CARGO, SIN GOCE DE REMUNERACIONES POR EL PERIODO DE TREINTA Y UN (31) DÍAS, en su contra, cuyo texto íntegro y motivación se adjunta a la presente en folios cuatro (04), anverso y reverso (conteniendo siete (07) páginas).

### LA IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DENTRO DEL CUAL HAYA SIDO DICTADA:

Procedimiento Administrativo Disciplinario de la Ley N° 29944 y Resolución Viceministerial N° 120-2024-MINEDU.

### LA AUTORIDAD E INSTITUCION DEL CUAL PROCEDE EL ACTO Y SU DIRECCIÓN:

TITULAR DE LA UGEL YUNGUYO, con dirección en el Jr. Independencia N.º 1034 Yunguyo-Yunguyo-Puno.

### FECHA DE VIGENCIA DEL ACTO NOTIFICADO:

De acuerdo a lo establecido en el T.U.O. de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

### AGOTAMIENTO DE LA VIA ADMINISTRATIVA:

NO

### RECURSOS QUE PROCEDEN:

Recursos impugnatorios establecidos en el T.U.O. de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

### ÓRGANO ANTE EL QUE SE DEBERÁ DE PRESENTARSE EL RECURSO IMPUGNATORIO:

De acuerdo a lo establecido en el T.U.O. de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.

### PLAZO DE INTERPOSICION DEL RECURSO:

De acuerdo al T.U.O. de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, quince (15) días hábiles desde la notificación.

FIRMA

DNI

Persona que recibe la notificación

Vínculo con la persona a notificar

Fecha y hora de notificación

*Claudia*  
01322230  
Sra. Claudia I. Quispe Miranda  
Ninguno  
17 de febrero del 2025 y tarde



NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR (A)

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO  
UGEL YUNGUYO

*Rosario*  
BACH. ROSARIO ROSADA DE LA RIVA VALDES

NOTIFICADOR DE LA OFICINA DE TRAMITE  
DOCUMENTARIO

UE: 308 EDUCACION YUNGUYO